

TRIBUNAL CALIFICADOR PARA LA PROVISIÓN DE 2 PLAZAS DE CABO DEL SERVICIO DE POLICÍA LOCAL DEL AYUNTAMIENTO DE FUENLABRADA CORRESPONDIENTES A LA OEP 2016 (EN EJECUCIÓN DE SENTENCIA)

ANUNCIO

El Tribunal Calificador para la provisión de dos plazas de Cabo del servicio de Policía del Ayuntamiento de Fuenlabrada, correspondientes a las OEP del año 2016 (en ejecución de sentencia), en sesión celebrada el día 17 de marzo de 2026, ha acordado lo siguiente:

PRIMERO: Proponer para su nombramiento como funcionario de carrera en la categoría de Cabo de Policía a D. RUBEN RAMOS ZAZO, rehabilitado en su condición de funcionario del Ayuntamiento de Fuenlabrada por Resolución Nº 2026/1042, de 11 de marzo de 2026.


SEGUNDO: Contra el presente acuerdo, que no pone fin a la vía administrativa, se podrá interponer recurso de alzada, en el plazo de un mes ante el Sr. Alcalde-Presidente, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015 de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. Transcurridos tres meses desde la interposición del recurso sin que haya recaído resolución se podrá entender desestimado el recurso.

Todo ello, sin perjuicio de que pueda ejercitar cualquier otro recurso que estime pertinente.

En Fuenlabrada a la fecha que figura en el pie de este documento que se firma electrónicamente con código seguro de verificación.

Secretaria del Tribunal Calificador
Fdo.: Encarnación Morata Novillo

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7RTSPYI633XPDWVWVM42P6I	Fecha	18/03/2026 08:34:08
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmado por	ENCARNACION MORATA NOVILLO (Secretario)		
Url de verificación	https://sede.ayto-fuenlabrada.es/verifirmav2/code/IV7RTSPYI633XPDWVWVM42P6I	Página	1/1



CSV (Código de Verificación Segura)	IV7RTSS6ZL43ZDMJC5UXA73GOA	Fecha	18/03/2026 09:44:41
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmado por	AYUNTAMIENTO DE FUENLABRADA		
Url de verificación	https://sede.ayto-fuenlabrada.es/verifirmav2/code/IV7RTSS6ZL43ZDMJC5UXA73GOA	Página	1/1

